**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:04:24**
Recibo No. AB24580256
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2458025692EEE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: EXCENERGY S.A.S
Sigla: SEAISAS
Nit: 900.942.040-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02658103
Fecha de matrícula: 23 de febrero de 2016
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 19 131 70 Torre 3 Apartamento 410
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: hola@excenergy.co
Teléfono comercial 1: 3003051216
Teléfono comercial 2: 3103069403
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 19 131 70 Torre 3 Apartamento 410
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: hola@excenergy.co
Teléfono para notificación 1: 3003051216
Teléfono para notificación 2: 3103069403
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones



Constanza del Pilar Puentes Trujillo

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 23 de febrero de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2016, con el No. 02064798 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVICIOS ENERGETICOS AMBIENTALES INTEGRALES SAS.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 05 del 9 de agosto de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2022, con el No. 02868488 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVICIOS ENERGETICOS AMBIENTALES INTEGRALES SAS a EXCENERGY S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: I) El desarrollo de proyectos de eficiencia energética, energía solar y ambiental, la planeación, diseño, suministro, instalación, operación y mantenimiento de equipos y sistemas de ingeniería, la representación de compañías extranjeras en el ramo de la ingeniería, II) Prestación de servicios profesionales de ingeniería en actividades de diseño, ejecución, operación, mantenimiento, consultoría, e interventoría de proyectos relacionados con los recursos energéticos y ambientales para entidades públicas o privadas. III) Importación, exportación, comercialización, operación,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:04:24**
Recibo No. AB24580256
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2458025692EEE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

mantenimiento, diseño y construcción de equipos y productos de ingeniería y de servicios ambientales.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | |
|---|---|
| Valor | : $10.000.000,00 |
| No. de acciones | : 10.000,00 |
| Valor nominal | : $1.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | |
|---|---|
| Valor | : $10.000.000,00 |
| No. de acciones | : 10.000,00 |
| Valor nominal | : $1.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | |
|---|---|
| Valor | : $10.000.000,00 |
| No. de acciones | : 10.000,00 |
| Valor nominal | : $1.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:04:24**
Recibo No. AB24580256
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2458025692EEE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Por Acta No. 03 del 1 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2022 con el No. 02864490 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal | Andres Alfredo Perez Campo | C.C. No. 000000091512979 |

Por Documento Privado del 23 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2016 con el No. 02064798 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Suplente | Andres Alfredo Perez Campo | C.C. No. 000000091512979 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| Acta No. 02 del 9 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas | 02646121 del 18 de diciembre de 2020 del Libro IX |
| Acta No. 05 del 9 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas | 02868488 del 12 de agosto de 2022 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:04:24**
Recibo No. AB24580256
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2458025692EEE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7490
Otras actividades Código CIIU: 4290

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 36.099.649
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 15:04:24**
Recibo No. AB24580256
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2458025692EEE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO